Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PROYECTO DE DISEÑO Y FABRICACION AEROESPACIAL

GRADO EN INGENIERIA AEROESPACIAL EN TRANSPORTE Y AEROPUERTOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

Fecha de publicación: 29-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En la ingeniería en general, y en la ingeniería aeroespacial en particular, todo desarrollo se aborda mediante la realización de un "proyecto". Con frecuencia los proyectos pueden ser muy complejos y difíciles, por lo que es fundamental disponer de herramientas de gestión efectivas para lograr la consecución exitosa del proyecto y de los resultados previstos en el mismo. La "gestión de proyectos" juega por lo tanto un papel fundamental en la ingeniería moderna.

La gestión de proyectos es la disciplina que estudia el planteamiento, la organización, la motivación y el control de los recursos con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos, mientras que un proyecto puede definirse como un emprendimiento temporal diseñado a producir un único producto, servicio o resultado, con un principio y un final definidos (normalmente limitado en tiempo, en costes y/o entregables), que es emprendido para alcanzar los objetivos o resultados previamente establecidos. El principal desafío en la gestión de proyectos consiste en la consecución de los objetivos dentro de las limitaciones conocidas, principalmente el alcance, el tiempo, la calidad y el presupuesto. El desafío secundario, y el más ambicioso, es la optimización de los recursos y de la planificación de las actividades necesarias y su integración para alcanzar los objetivos predefinidos.

La gestión de proyectos requiere por lo tanto el desarrollo de habilidades técnicas, así como una serie de herramientas específicas de gestión y organización que son de uso generalizado en todas las ramas de la ingeniería. Dichas herramientas serán las que los alumnos deberán adquirir en esta asignatura, primero a nivel teórico, para luego llevarlas a la práctica mediante el desarrollo de un proyecto de ingeniería. Los alumnos, trabajando en grupos de tamaño reducido, darán una solución a un problema de ingeniería propuesto por los docentes de la asignatura, quienes les irán guiando y supervisando mediante reuniones de seguimiento para consolidar los conocimientos de gestión de proyectos de una forma práctica y aplicada.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

CG1. Capacidad para el diseño, desarrollo y gestión en el ámbito de la ingeniería aeronáutica que tengan por objeto los vehículos aeroespaciales, los sistemas de propulsión aeroespacial, los materiales aeroespaciales, las infraestructuras aeroportuarias, las infraestructuras de aeronavegación y cualquier sistema de gestión del espacio, del tráfico y del transporte aéreo.
CG2. Planificación, redacción, dirección y gestión de proyectos, cálculo y fabricación en el ámbito de la ingeniería aeronáutica que tengan por objeto los vehículos aeroespaciales, los sistemas de propulsión aeroespacial, los materiales aeroespaciales, las infraestructuras aeroportuarias, las infraestructuras de aeronavegación y cualquier sistema de gestión del espacio, del tráfico y del transporte aéreo.
CG3. Instalación explotación y mantenimiento en el ámbito de la ingeniería aeronáutica que tengan por objeto los vehículos aeroespaciales, los sistemas de propulsión aeroespacial, los materiales aeroespaciales, las infraestructuras aeroportuarias, las infraestructuras de aeronavegación y cualquier sistema de gestión del espacio, del tráfico y del transporte aéreo.
CG4. Verificación y Certificación en el ámbito de la ingeniería aeronáutica que tengan por objeto los vehículos aeroespaciales, los sistemas de propulsión aeroespacial, los materiales aeroespaciales, las infraestructuras aeroportuarias, las infraestructuras de aeronavegación y cualquier sistema de gestión del espacio, del tráfico y del transporte aéreo.
CG5. Capacidad para llevar a cabo actividades de proyección, de dirección técnica, de peritación, de redacción de informes, de dictámenes, y de asesoramiento técnico en tareas relativas a la Ingeniería Técnica Aeronáutica, de ejercicio de las funciones y de cargos técnicos genuinamente aeroespaciales.
CG6. Capacidad para participar en los programas de pruebas en vuelo para la toma de datos de las distancias de despegue, velocidades de ascenso, velocidades de pérdida, maniobrabilidad y capacidades de aterrizaje.
CE31. Capacidad de analizar y diseñar infraestructuras aeroportuarias con los requisitos funcionales y de impacto medioambiental específicos del sector aeronáutico.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Introducción a la Gestión de Proyectos:

1. Fundamentos de Proyectos de Ingeniería Aeroportuaria

- Concepto de proyecto y tipos de proyectos
- Fases del proyecto
- Objetivos de la fase de ejecución de un proyecto

2. Diseño e Ingeniería del Proyecto

- Etapas de la fase de diseño básico
- Ingeniería de proceso
- Ingeniería y arquitectura de sistemas

3. Normativa, Documentación y Gestión

- Normativa y reglamentación en los proyectos
- Organización documental del proyecto
- Documentación
- Gestión del proyecto

4. Ejecución, Puesta en Marcha y Cierre

- Construcción
- Puesta en marcha
- Recepción definitiva

Conocimientos Específicos

Cada proyecto a desarrollar requerirá, según la temática, una serie de conocimientos transversales adicionales que o bien serán impartidos por los profesores mediante clases magistrales, talleres o laboratorios, o bien deberán ser adquiridos por los propios alumnos como parte de su formación, y aprendizaje autónomo, donde los profesores únicamente guiarán y supervisarán a los alumnos.

Los alumnos deberán también adquirir los conocimientos específicos de la normativa aplicable para la ejecución de su proyecto.

Desarrollo de un Proyecto de Ingeniería

La asignatura comprende como parte central de la misma la elaboración y el desarrollo de un proyecto, identificando claramente las fases en las que se estructura el trabajo de ejecución de un proyecto aeroportuario. Los alumnos deberán abordar el proyecto mediante un trabajo en grupo y bajo la tutela y supervisión de los profesores de la asignatura.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas. Asistencia a clases teóricas presenciales, magistrales o no magistrales con la posibilidad de seguirlas virtualmente (si la situación sanitaria u otros factores lo requieren) de forma síncrona o asíncrona, donde se reciben las exposiciones del profesor. En las clases teóricas, los alumnos podrán preguntar dudas en directo y deberán tomar apuntes de forma activa.
Tutorías académicas	Tutorias. Asistencia a sesiones presencial u online síncronas o asíncronas orientadas a la resolución de dudas sobre algunos de los contenidos o actividades de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

Otras actividades	Estudio individual o en grupo. Estudio de los materiales de la asignatura, tanto en la preparación previa de clases y prácticas como en la preparación de pruebas.
Trabajos colectivos	Realización de trabajos y problemas. Realización, individual o grupal, de las tareas encomendadas por el profesor, tales como la resolución de ejercicios y la elaboración de proyectos o trabajos con entrega online síncrona o asíncrona. Exposición oral sobre el trabajo realizado.
Realización de Pruebas	Pruebas. Realización de pruebas de evaluación en el aula de forma presencial, o en caso de que las circunstancias de seguridad impuestas por las autoridades sanitarias lo impidan, de forma online.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Prácticas de laboratorios. Realización de trabajos de diseño, análisis, implementación, medida, etc.; con la supervisión del profesor en parte (bien de forma presencial, u online de forma síncrona o asincrona si la situación sanitaria u otros factores lo requieren) y con la posibilidad de la elaboracion de una memoria escrita entregable de forma online asíncrona y una posible exposición oral online síncrona sobre el trabajo realizado.
Lecturas	Clases prácticas. Asistencia y participación activa en clases presenciales o virtuales (si la situación sanitaria u otros factores lo requieren) no magistrales, donde se resuelven problemas o se realizan otras actividades formativas, como presentaciones, resolución guiada de ejercicios propuestos o la resolución de casos prácticos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	22
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	5
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	18
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	18
Preparación de pruebas	18
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	Clases practicas y de problemas. Otras actividades diferentes de la clase magistral, generalmente con mayor interacción entre alumnos y profesores: resolución de ejercicios, casos prácticos, presentaciones, debates, etc.
Pruebas	Semana 1 a Semana 16	Pruebas y exámenes escritos
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	Tutorias individuales o en grupo. Sesiones orientadas a la resolucion de dudas de uno o mas alumnos sobre algunos de los contenidos o actividades de la asignatura.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 16	Trabajos/Ensayos individuales o en grupo. Profundización en un aspecto concreto de la asignatura mediante la realización de un trabajo, ensayo o similar, de forma individual o en grupo, que puede ser presentado mediante una memoria escrita y/o mediante una presentación.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Clase invertida. Se propone que los alumnos estudien y preparen las lecciones fuera de clase, para que posteriormente en el aula realicen actividades guiadas de carácter práctico propuestas por el profesor, con el objeto de afianzar los aspectos teóricos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Clase magistral. Exposiciones presenciales o virtuales de los conceptos de la asignatura. El profesor facilita a los alumnos los materiales necesarios para el seguimiento de las clases. Las clases deben ir precedidas por una preparación previa del trabajo del alumno.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

Evaluación Ordinaria

La asignatura tendrá un marcado caracter aplicado, de forma que los conceptos teóricos impartidos al principio de la asignaturas sobre la gestión de proyectos puedan aplicarse a un caso práctico mediante el desarrollo de un proyecto de diseño y fabricación aeroespacial. Para ello, tras una primera parte teórica en la que se dé a los alumnos las nociones necesarias para abordar de manera efectiva el desarrollo de un proyecto de ingeniería, se les proporcionarán una serie de posibles temáticas (acompañadas de la descripción del problema a resolver y/o los requerimientos que el diseño debe satisfacer) para que durante el resto de la asignatura, en grupos de tamaño reducido, los alumnos vayan aplicando los distintos conocimientos adquiridos, así como nuevos conocimientos transversales que sean necesarios para la consecución del proyecto, que consistirá en el desarrollo y eventual fabricación de un ingenio, físico o abstracto, que resuelva el problema de ingenería propuesto; estos proyectos en grupo se evaluarán mediante la elaboración de un informe, y una presentación y defensa oral del proyecto frente a un tribunal compuesto por profesores de la asignatura. Para dar forma a esta propuesta docente, la evaluación ordinaria de la asignatura se dividirá en la evaluación de las siguientes actividades:

Desarrollo de un "proyecto de ingeniería" (Cp)

Para afianzar los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura mediante su aplicación a un caso práctico, así como para dar pie a adquirir nuevos conocimientos y habilidades transversales que sean de relevancia, a lo largo del curso los alumnos deberán llevar a cabo un "proyecto de ingeniería" siguiendo la metodología impartida en la asignatura. Este proyecto se desarrollará en grupos de tamaño reducido, de modo que cada grupo pueda elegir un problema de ingeniería al que su proyecto deba dar solución mediante el diseño y eventual fabricación de un vehículo, ingenio, artefacto o algoritmo. El seguimiento del proyecto se realizará a través de una serie de reuniones o tutorías periódicas con el profesor responsable, bien dentro del horario oficial o en otro horario que convengan los alumnos y profesores responsables, y que se harán de manera presencial o a distancia.

Los detalles del desarrollo y organización del proyecto, la toma de decisiones, la aplicación de la metodología de gestión de proyectos, así como las soluciones de ingeniería ideadas, deberán plasmarse en el informe o memoria escrita, que posterioremente los alumnos deberán presentar oralmente a un tribunal compuesto por profesores de la asignatura. La calificacion Cp obtenida en esta actividad sera el 60% de la calificacion final, y valorará la calidad y presentación de los informes escritos, la validez de la solución de ingeniería propuesta, así como la metodología empleada. Aunque el proyecto se aborde mediante un trabajo en grupo, la calificación del proyecto será individual y apoyada sobre los conocimientos demostrados por cada alumno al exponerlo.

Esta actividad, de caracter acumulativo, es reevaluable en convocatoria extraordinaria.

La calificacion de las memorias no entregadas sera cero, y no se tendrán en cuenta los proyectos realizados en cursos anteriores, de modo que los alumnos que repitan la asignatura deberán realizar un nuevo proyecto.

Prueba individual (Co)

Esta actividad consta de una prueba individual (oral o escrita). Dicha prueba evaluará tanto los conocimientos aplicados en el proyecto como las habilidades adquiridas por el alumno. En esta prueba, el alumno también deberá demostrar un conocimiento profundo del proyecto realizado, siendo cuestionado por cualquier parte del mismo aunque no sea la parte del proyecto que él realizase. Las cuestiones abarcarán tanto la metodología empleada como la idoneidad de las soluciones propuestas. La prueba se realizará de manera presencial.

La calificacion Co obtenida en esta actividad sera el 40% de la calificacion final, y valorará la pericia demostrada por el alumno en la resolución de las cuestiones planteadas por los¡ profesores.

Calificación final (Cf)

Para superar la asignatura será requisito indispensable que la calificación de la prueba individual, Co, alcance un mínimo de 4 sobre 10, y asimismo, que la calificación del proyecto de ingeniería, Cp, alcance también una calificacion mínima de 5 sobre 10.

En resumen, la calificacion final, Cf, se calcula como sigue:

•Si Co >=4 y Cp >=5, la calificación final de la asignatura será Cf = 0.6·Cp + 0.4·Co

•Si Co <4 o Cp <5, la calificación final será Cf = min{Co, Cp}.

Para superar la asignatura será necesario obtener una califición final igual o superior a 5 puntos sobre 10, esto es, Cf >= 5.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

Evaluación Extraordinaria

La evaluacion extraordinaria será la realización de un proyecto y su defensa. De tal modo que, según la nota obtenida en las distintas pruebas de la evaluación ordinaria podría darse lo siguiente:
Si Cp <5, el grupo deberá volver a realizar el proyecto sin supervisión del profesorado o realizar un proyecto adaptado al tiempo disponible para su ejecución.
• Si Co <4 y Cp >= 5 o si Co>=4, Cp>=5 y Cf<5, el alumno deberá realizar un proyecto simplificado y adaptado al tiempo disponibles para su ejecución.
• En ambos casos, no podrán disfrutar de las mismas facilidades de supervisión de las gozadas para la convocatoria ordinaria.
La prueba de defensa se realizará de manera presencial, ante un tribunal de profesores.
La Cf se calcula del mismo modo que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Convocatoria Adelantada

La evaluación en convocatoria adelantada seguirá el mismo procedimiento y condiciones que la evaluación ordinaria.

Consideraciones

Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria o en la extraordinaria ha de obtenerse una calificación final Cf igual o superior a 5 sobre 10. En caso de suspender la asignatura, no se podrá utilizar el proyecto realizado y se deberá realizar un nuevo proyecto en el siguiente curso.
La asistencia a las clases es obligatoria. Los alumnos que no puedan asistir a las clases deberán solicitar la dispensa académica. Los alumnos que hayan obtenido dispensa académica tendrán que seguir las normas de evaluación descritas anteriormente.

En ningún caso se concederán tutorías ni se atenderán dudas por correo electrónico durante los 3 días hábiles anteriores a la fecha de cualquier prueba, examen o actividad de evaluación continua contemplada en la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
H. Kerzner *Project Management: A Systems Approach to Planning, Scheduling and Controlling.* John Wiley &Sons. ISBN: 978-1119165354. **N.J. Smith** *Engineering Project Management.* John Wiley &Sons. ISBN: 978-1405168021 **A. González Marcos, F. Alba Elías, J. Ordieres Meré** *Ingeniería de proyectos (Ingeniería de la organización).* Dextra. ISBN: 978-8416277018 **Project Management Institute** *A guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK guide)*. Project Management Institute. ISBN: 978-1628251845 **Rita Mulcahy** *PMP Exam Prep*. Rmc Pubns Inc. ISBN: 978-1932735659 **Harold Kerzner** *Project Management: A Systems Approach to Planning, Scheduling, and Controlling*. Wiley. ISBN: 978-1118022276 **Mohit Arora, Haig Baronikian** *Leadership in Project Management: Leading People and Projects to Success*. Leadership Publishing House. ISBN: 978-0991779215
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ÁNGEL CARRETERO SERNA
Correo electrónico	angel.carretero@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JOSÉ MARÍA CUBILLO RAMOS
Correo electrónico	jose.cubillo@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.

Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	SANTIAGO TEJADO RODRÍGUEZ
Correo electrónico	santiago.tejado@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: fbc93f8ac8dad7e68c0e9bdcf0e8e3bb.